



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
TOLIMA
OPCION DE SEDES VACANTES DEFINITIVAS

CONVOCATORIA No.3 - ACUERDO No. PSATA13-071 del 2013

Fecha de Publicación: desde el 2 al 8 de mayo de 2019

Fecha limite para escogencia de sede: 8 mayo de 2019

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando sólo hasta **DOS (2) CARGOS VACANTES** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008

- Para efectos de conformar las listas de candidatos, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Del mismo modo, se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el paragrafo primero del articulo 3 del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 y Acuerdo PSAA10-6837 de 2010.

Nombre y Apellido: _____ Cédula: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Teléfono: _____ E-Mail: _____

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16				
X	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
	9	ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	IBAGUE	2

** Trámite de traslado pendiente por resolver por Juzgado

Ciudad y Fecha: _____

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante, deberá enviarse exclusivamente por uno de los siguientes medios:

1. Correo Electrónico: "csjsaiba@gmail.com", 2. Fax: Teléfono 2617504 de Ibagué. 3. Personalmente: En el Consejo

Seccional de la
Judicatura del
manifiesto bajo
la gravedad del
juramento que
hasta la fecha,
en virtud de los

Firma: _____

